DNCP / DNC Nº 23710 / 2015

Asunción, 6 de octubre de 2015.-

Señora
Natalia Elizabeth Martinez Coronel, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
PRESENTE:

REF.: Ampliación–"CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA EL MH 2DO LLAMADO ID Nº 281301, exp 327809.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15**, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

- Indicamos a la convocante que según **el art. 29 de la Resolución DNCP N° 948/10**, expresa que *"la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos."*, se procede a la difusión de la misma dejando bajo absoluta responsabilidad de la convocante cualquier inconveniente derivada de la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Lic. Enrique Vera
Jefe de procedimiento de SBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Departamento de Subasta
SBE

Lic. Gabriela Ubaldi
V° B° Coordinadora de SBE

DNC/SBE/GA